

Objetivo y propósito del Club de Montaña y Escalada Ojanco

El "Club Deportivo de Montaña y Escalada Ojanco" es una asociación privada que tiene como objetivo principal promover y desarrollar, sin fines lucrativos, actividades como el montañismo, la escalada, el senderismo, las carreras por montaña y el ciclismo de montaña entre sus asociados, fomentando su participación en competiciones deportivas.

Asimismo, son propósitos fundamentales de nuestra asociación el fomento de actividades físico-deportivas, la promoción de la actividad física y el deporte en general, la formación inicial de nuestros asociados en las citadas disciplinas y la participación en competiciones federadas.

Riesgos en las actividades de montaña y compromiso del Club y de la Junta Directiva con la seguridad

La práctica deportiva en entornos naturales, particularmente en la montaña, no está exenta de riesgos. Aunque la prioridad del Club y de su Junta Directiva es garantizar la seguridad y salud en todas las actividades, es importante señalar que no podemos garantizar la seguridad absoluta. Existen riesgos que no pueden eliminarse completamente, como caídas o resbalones, cambios bruscos de la meteorología, dificultad de acceso en caso de rescate, lesiones físicas por accidentes, ...etc.

Por ello, el Club y la Junta Directiva están firmemente comprometidos con el establecimiento de un nivel de seguridad adecuado y con la planificación de actividades que impliquen riesgos controlados y asumibles para los participantes, siendo este uno de los objetivos primordiales de la Junta Directiva.

¿Qué es el documento de consentimiento informado?

El consentimiento informado para participar en una actividad de montaña es un documento en el que el participante declara que conoce los riesgos inherentes a las actividades que organiza el club y que habiendo sido informado/a de que las actividades en la montaña presentan riesgos variados, acepta voluntariamente participar.

¿Para qué sirve?

- Protege al participante, asegurando que entiende que las actividades de montaña que organiza el Club no están exentas de riesgo, y que en base a esa información decide libremente participar.
- Protege a la organización, demostrando que informa adecuadamente.
- Facilita la toma responsable de decisiones antes de una actividad con riesgo.

Ideario de Autoprotección**◆ Fundamento del Ideario de autoprotección del participante.**

La montaña, como todo entorno natural, representa un medio complejo desde la perspectiva del riesgo.

- Las condiciones climáticas pueden cambiar de forma rápida e imprevisible, alterando los riesgos previamente evaluados. De este modo, una actividad inicialmente considerada de bajo riesgo puede convertirse en una de alto riesgo.
- El riesgo inherente a las actividades en montaña surge principalmente de la interacción entre la persona y el entorno: tanto la actitud como la aptitud personal influyen significativamente en la aparición de accidentes.

Las actividades que realiza el *Club Deportivo de Montaña y Escalada Ojanco* son de carácter colectivo, deportivo y recreativo. Su objetivo es ofrecer una experiencia segura y gratificante, sin sobrepasar el nivel de riesgo asumido en la evaluación previa. No obstante, como toda actividad en la naturaleza, no está completamente exenta de riesgos.

◆ Objetivo del ideario de autoprotección del participante.

Este ideario tiene como finalidad promover una participación responsable y segura por parte de todos los integrantes de la actividad. La seguridad no recae exclusivamente en los responsables designados por el Club, sino que debe ser asumida de forma compartida por todos los participantes, dentro de sus capacidades y posibilidades.

◆ Ideario del Participante

1.- **Aceptación del riesgo:** el/la participante en una actividad de montaña organizada por el Club reconoce que independientemente de su nivel de dificultad toda actividad de montaña implica riesgos inherentes que no pueden eliminarse por completo.

2.- **Participación voluntaria:** la inscripción y participación en las actividades es libre y voluntaria, formando parte de una organización colectiva sin fines de lucro, y no como cliente de un servicio remunerado.

3.- **Información y preparación:** el Club y la Junta directiva se compromete a informar adecuadamente a los socios/as sobre las características de la actividad, debiendo el participante prestar especial atención a la información, material necesario y medidas de seguridad proporcionadas por la organización.

4.- **Respeto a las indicaciones:** el participante seguirá en todo momento las indicaciones de los responsables de la actividad, comprendiendo que su principal objetivo es velar por la seguridad del grupo. Asimismo, asumirá su propia responsabilidad en caso de desatender dichas indicaciones.

5.- **Colaboración y apoyo mutuo:** al tratarse de una actividad colectiva, todo participante debe colaborar activamente con los responsables y prestar ayuda a otros participantes cuando sea necesario.

6.- **Recomendación médica:** para realizar actividades de montaña con mayor seguridad, se recomienda contar con un reconocimiento médico que certifique nuestro estado de salud y condición física.

Declaración del socio/a participante

Yo, la persona firmante, declaro que:

1. **Compromiso de información:** Me comprometo a leer con atención y conocer toda la información facilitada por el Club sobre las características de las actividades que organiza. Esto incluye los riesgos asociados, las recomendaciones sobre material, los requisitos físicos y técnicos, así como las medidas de seguridad establecidas para cada actividad.

2. **Condiciones físicas y psíquicas:** Confirmando que me encuentro en condiciones físicas y psíquicas adecuadas para participar en las actividades del Club. Asimismo, me comprometo a informar a los responsables si experimentara, antes o durante la propia actividad, cualquier dolencia, malestar o condición que pueda afectar a mi participación o rendimiento.

3. **Aceptación de riesgos:** Acepto y conozco que, debido a la naturaleza de las actividades de montaña, existen riesgos inherentes que no pueden eliminarse por completo.

4. **Respeto a las decisiones del Club:** Me comprometo a respetar y acatar las indicaciones y decisiones adoptadas por los responsables designados por el Club durante el desarrollo de las actividades.

5. **Consecuencias del incumplimiento:** Entiendo que, si decido no acatar las decisiones de los responsables de la actividad, no podré ser considerado/a participante de la misma.

Declaración de conformidad

Declaro haber leído y comprendido el presente documento de consentimiento informado e ideario de autoprotección del participante, y acepto voluntariamente todas las condiciones expresadas en el mismo.

En Valladolid, a de de 202

Firma

Nombre y apellidos: DNI:

Menores de edad. Consentimiento

Como padre, madre o tutor/a legal, autorizo la participación del/la menor en las actividades organizadas por el Club, objeto de la presente inscripción.

Declaro, además, que el/la menor se encuentra en condiciones psicofísicas adecuadas para la práctica de dicha actividad, y que se comprometerá a seguir las indicaciones de los responsables de la misma.

Los menores deberán participar en las actividades siempre acompañados por alguno de sus progenitores, salvo autorización expresa por la Junta Directiva.

Declaro ser consciente de que, como padre, madre o tutor/a, soy el/la principal responsable del cuidado y supervisión directa del/la menor durante la actividad. Los responsables del Club velan por el correcto desarrollo de la actividad en general y por el bienestar del grupo como conjunto; sin embargo, la atención y acompañamiento más cercano e individualizado corresponde a sus progenitores.

En Valladolid, a de de 202

Firma

Nombre y apellidos del padre/madre: DNI:

Nombre y apellidos del menor de edad: DNI:

Para la inscripción como socio/a en el *Club Deportivo de Montaña y Escalada Ojanco*, es imprescindible tener muy en cuenta los riesgos inherentes a las actividades de montaña que realiza el Club, los principios de participación en tales actividades, así como el compromiso que asume todo socio/a por el hecho de participar en cualquiera de sus actividades. La aceptación de estas condiciones es obligatoria para completar la inscripción.

Los datos personales serán tratados de conformidad con lo previsto en la legislación en materia de protección de datos.